

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	PERMISO PARA OCUPACIÓN DE CEMENTERIO
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR-CARCHI
<b>Descripción</b>	ESTE TRAMITE SE REALIZA EN CASOS DE INHUMACIÓN, EXHUMACIÓN PARA LOS CEMENTERIOS QUE ADMINISTRA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN BOLÍVAR, LOS MISMOS QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN LA CABECERA CANTONAL BOLÍVAR Y EN LA PARROQUIA GARCÍA MORENO
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>EL FAMILIAR O REPRESENTANTE PARA EL REGISTRO POR OCUPACIÓN DE LAS BÓVEDAS DEBE ACERCARSE A INFORMAR Y SOLICITAR LA ASIGNACIÓN DE LA RESPECTIVA BÓVEDA Y SE INGRESA LOS DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA EN EL CATASTRO, LOS BENEFICIARIOS PUEDEN SER NACIONALES O EXTRANJEROS</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Obtener autorización o permiso.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• EL FAMILIAR O REPRESENTANTE OBTIENE EL TITULO DE CRÉDITO ORIGINAL EL MISMO QUE SERVIRÁ PARA DIFERENTES TRAMITES.</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- Cédula del representante</li><li>2.- Copia de la cédula del fallecido</li><li>3.- Partida de Defunción</li></ol> <p><b>Requisitos Específicos:</b> TAMBIÉN SE PUEDE REALIZAR TRAMITES DE EXHUMACIÓN SOLO TIENE QUE PRESENTAR UNA SOLICITUD DIRIGIDA AL ALCALDE</p>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p>EL FAMILIAR O EL REPRESENTANTE PRESENTA LOS REQUISITOS A LA UNIDAD DE AVALÚOS Y CATASTROS QUIEN REALIZA UN MEMORÁNDUM EN EL ESPECIFICA EL TIEMPO DE ARRIENDO, MISMO QUE PRESENTA EN LA OFICINA DE RENTAS PARA LA ELABORACIÓN DEL TITULO DE CRÉDITO CON EL CUAL REALIZA EL PAGO EN LA OFICINA DE RECAUDACIÓN Y ENTREGA UNA COPIA DEL TITULO CANCELADO EN AVALÚOS PARA SU ARCHIVO.</p> <p><b>Canales de atención:</b> Presencial.</p>
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	<p>EL TRAMITE TIENE UN COSTO DE 3.00 USD POR CADA AÑO POR SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS 1.93 USD</p>
<b>¿Dónde y cuál es el horario de atención?</b>	<p>EL HORARIO DE ATENCIÓN ES DE 8:00 A 16:00 HORAS</p>

## Base Legal

Contacto para  
atención  
ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** AREVALO LUNA MARCO VICENTE  
**Correo Electrónico:** varevalo28@yahoo.es  
**Teléfono:** 062287-384

Transparencia